



REVISTA

POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

Fundada el 14 de marzo de 1912
No. 288 Segunda Edición
Julio 2011 ISSN 0122-0411



Política Integral de
Seguridad y Defensa
para la Prosperidad

Prosperidad
para todos

Hasta que no regrese el último nuestro corazón seguirá cautivo



CORONEL
EDGAR YESID DUARTE VALERO
1998



MAYOR
ELKIN HERNANDEZ RIVAS
1998



SARGENTO PRIMERO
LUIS ALBERTO ERAZO MAYA
1999



SARGENTO PRIMERO
CESAR AUGUSTO LASSO MONSALVE
1998



SARGENTO VICEPRIMERO
JOSÉ LIBARDO FORERO CARRERO
1999



INTENDENTE JEFE
LUIS HERNANDO PEÑA BONILLA
1998



INTENDENTE
CARLOS JOSÉ DUARTE ROJAS
1999



INTENDENTE JEFE
JORGE HUMBERTO ROMERO ROMERO
1999



INTENDENTE
WILSON ROJAS MEDINA
1999



INTENDENTE
JORGETRUIJILLO SOLARTE
1999



INTENDENTE
ALVARO MORENO
1999



AGENTE
ROBERT HERNAN GUAQUEZ NUPAN
2003

¡Libérenlos ya!



POLICÍA NACIONAL DE LOS COLOMBIANOS
Todos con el mismo corazón

Prosperidad para todos



Editorial

LOS MOMENTOS
DE VERDAD
DEFINEN EL
SERVICIO POLICIAL

6-8

Seguridad Ciudadana Progreso, desarrollo y bienestar para el país

**POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD Y
DEFENSA PARA LA PROSPERIDAD**

La consolidación de la paz exige un esfuerzo conjunto, coordinado y sostenido del Estado y la participación de todos los colombianos, especialmente de los integrantes de la fuerza pública

10-13



El Plan Cuadrantes,
¡Una Estrategia Ideal!

14-15

Presencia Policial

La Policía Nacional fue el equipo ganador del mundial

“La Policía Nacional cambió por 22 días sus uniformes y se puso la camiseta del Mundial Sub- 20”.

16-18

Pacto Global

La Policía Nacional de Colombia es la primera del mundo que se adhiere al Pacto Global por la responsabilidad ambiental y social.

19-21

El Comando Distrito Especial Policía Soacha es un ejemplo de responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



22-25

Excelencia

58 años de evolución

Son innumerables los logros obtenidos por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL en 58 años de existencia.

26-29

Doctrina

Tenemos el compromiso institucional de difundir y apropiarnos de la doctrina policial

30-33

Sistema de buenas prácticas

La Policía Nacional de Colombia es referencia de experiencias exitosas y buenas prácticas en sus procesos institucionales.

34-37

Acciones Efectivas

Colombia le cumple al mundo

En 2010 hubo 18% menos cultivos ilícitos que en 2009.

38-41

Colombia cuenta con 100 grupos UNIR que protegen sus carreteras.

42-43

Internacional

La Comunidad de Policías de América –AMERIPOL–, reconoció los aportes de la Policía Nacional de Colombia y la eligió presidenta del organismo durante el período 2012-2014.

44-45

Profesionalización del Servicio

Protocolos de buen servicio

47-49

Dirección Nacional de Escuelas

Contra la criminalidad, capacitación.

50-51

Educación a distancia

La Policía Nacional trabaja con el SENA en programas académicos que fortalecen la calidad de vida y el nivel educativo de los integrantes de la Institución.

52-53

Institucional

SIATH está revolucionando el talento humano de la institución

54-55

SUITE VISIÓN EMPRESARIAL® integra los sistemas de información en la Policía Nacional.

56-58

Por Usted

Conozca cómo funciona el proceso de licencia remunerada en la Policía Nacional.

60-63

AOS agradece la solidaridad recibida en los eventos que ha organizado para recoger fondos.

64-65

Para una atención más personalizada en sanidad, contact center.

66

Programa médico domiciliario
Atención en su hogar 365 días al año

67

Cada Policía puede disfrutar de beneficios exclusivos para él y su familia

68

Todo sobre reservas vacacionales en línea

69

Mandamientos digitales

70-71

Alma de las regiones

72-73

Cómo actuar ante una tormenta eléctrica

74

Geriatría equina en la Policía Nacional.

76-77

Personal Fallecido

78

Momentos Institucionales

La Orquesta de la Policía Nacional ganó el Congo de Oro

80-81

Caricatura

82



DIRECTOR

General
Oscar Adolfo Naranjo Trujillo

SUBDIRECTOR

Mayor General
Rafael Parra Garzón

JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

Coronel León Guillermo Barón Calderón

JEFE GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Subteniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez

COMITÉ EDITORIAL

Coronel León Guillermo Barón Calderón
Jefe de Comunicaciones Estratégicas

Teniente Coronel Edwin Chavarro Rojas
Secretario Privado Dirección General

Subteniente Nidia Esmeralda Amador Rodríguez
Jefe Grupo Impresos y Publicaciones

Comisario Jairo Albel Soler Amaya

Dra. María Victoria Pérez Poveda
Asesora Dirección General

Dra. Claudia Patricia Gómez Rojas
Asesora Oficina de Planeación

CORRECCIÓN DE ESTILO

Luz Estella Betancurt Barrera

FOTOGRAFÍA

Subintendente William Medina Florez
Patrullera Lina Marcela Cristancho Lopez

SUSCRIPCIONES

Subintendente Hernán Sánchez Ramos
APA 11. María Ruth Rodríguez Lavacude

ILUSTRACIÓN, DISEÑO Y CARICATURA

OFICINA CREATIVA
Calle 13 No. 25-56 · Tel: 3760971
www.oficreativa.com

Patrullero Camilo Chica Barrientos

COLABORADORES

· Fotografía Presidencia de la República · Grupo Medios Digitales Coest · Señora Margarita de Guatibonza - Coordinadora Obras sociales en Beneficio de la Policía Nacional · Intendente Alfredo Ariza · Subintendente Deyris Keer Barros Lara · Subintendente Luis Ospina Londoño · Subintendente Mike Christopher Rodríguez Parra · Patrullera Lina Marcela Cristancho López.

PRACTICANTES

Hernán Camilo Gómez Calderón · Jeisson Rojas Noguera

DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Rasgo y Color

www.rasgoycolor.com

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y NO reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la Jefatura del Grupo de Impresos y Publicaciones.

Sede Revista Carrera 59 No. 26-21 CAN tercer piso
Teléfonos 3159122 - 3159317 - Telefax 3159353
Email: revistaponal@correo.policia.gov.co

Los momentos de verdad definen el servicio policial

Un funcionario que se siente respetado y amado por su institución, promueve esos mismos valores en el entorno donde desempeña su labor.

A comienzos del siglo XX, el debate entre los sociólogos giraba alrededor de una pregunta elemental: ¿Quién cambia a quien, es la sociedad la que modifica a sus instituciones y las eleva sobre estándares de excelencia o es el conjunto de instituciones las que transforman a la sociedad? Al respecto afirmaba el Presidente John F. Kennedy: No preguntes qué puede hacer la nación por ti, si no que puedes hacer por la nación. Lo cual en nuestro contexto, se traduce en una mayor responsabilidad colectiva, gracias a la evolución de las realidades de seguridad humana, a los logros en cultura democrática y al reconocimiento de las víctimas, desde el ámbito de políticas que han definido la seguridad como uno de los pilares fundamentales para la prosperidad del país.

Esta realidad conduce a reflexionar sobre las propias capacidades

de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que su esencia es prevenir y neutralizar la delincuencia y que, a partir de este trascendente compromiso, es un deber valorar la capacidad de cada uno de sus integrantes para ejercer un verdadero liderazgo transformador. Aún así, la pregunta más frecuente es: ¿cómo podemos lograrlo? Lo primero es mediante el reconocimiento de la dignidad en todas las unidades. Un funcionario que se siente respetado y amado por su institución, promueve esos mismos valores en el entorno donde desempeña su labor.

De hecho, reconocer que cada ser humano es una individualidad ilimitada de potencialidades, capaz de cambiar la historia, permite entender que las personas son más importantes que las cosas que hacen. Esta es la razón por la que las organizaciones exitosas consideran a los individuos como su principal recurso y sus esfuerzos están orientados



La relación de la
Policía Nacional
con los ciudadanos
tiene que estar
basada en la
convicción de
servir y respetar.

a gestionarlos de la manera más efectiva.

En segundo lugar, la percepción que transmiten los medios de comunicación y los sistemas de veeduría pública se relacionan con hechos de seguridad, orden y bienestar, por ello, debemos promover la aplicación pragmática y la experiencia vital de todos los postulados de doctrina institucional, haciendo trascender el humanismo a la cotidianidad del servicio. Es en los momentos de verdad, en el preciso instante en que el ciudadano se pone en contacto con nuestro servicio, cuando inmediatamente construye y multiplica una opinión acerca de la calidad del mismo.

En consecuencia, nuestra Institución no se limita a la acumulación de resultados operativos y a la presentación de estadísticas. Por citar un ejemplo, es sumamente nocivo para una institución como la nuestra, la producción de hechos noticiosos que relacionan a policías con casos de corrupción, teniendo en cuenta que aquel que combate el delito no puede verse involucrado en las actividades que confronta.

Los policías de Colombia tenemos la obligación de usar la coherencia del ejemplo y la razón basada en el conocimiento, como puntos de inflexión para generar espacios de convivencia y seguridad. De hecho, todos los contactos que establece la Policía con la comunidad son oportunidades para satisfacer las expectativas ciudadanas.

Cuando nuestros uniformados se reúnen con la comunidad en torno al Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, de manera admirable, la gente los empieza a reconocer por el nivel de liderazgo, y ese es un momento sublime de proximidad. Los momentos de la verdad pueden ser positivos o negativos, no se presentan al azar, son medibles, tienen su origen en los procedimientos del servicio.

Esta circunstancia permite identificar con precisión las mejoras requeridas para cualificar nuestra labor.

De hecho, en el momento en que las personas requieren nuestro servicio o acompañamiento, se presenta un valioso espacio para visibilizar el profesionalismo de nuestros uniformados. En un contexto operativo, cuando el policía interactúa con los medios de comunicación, debe agregar valor a la información, desde su conocimiento y perspectiva profesional. Un buen policía debe ser un excelente comunicador, en la medida en que todo lo que hace, comunica a todo el mundo, todo el tiempo.

Al respecto, cada unidad debe determinar su propio ciclo del servicio mediante la elaboración de un mapa de los momentos de verdad sobre los que construye sus relaciones, para determinar las áreas donde puede construir una cultura de seguridad a partir de una mayor interacción con la comunidad. Tenemos el deber de correlacionar nuestros momentos de verdad con las amenazas institucionales, como lo son un policía indiferente al sufrimiento de las víctimas, la corrupción, el abuso del poder y la ineficacia.

Tal realidad determina los retos del actual modelo de servicio, retomando el origen de la palabra verdad, que significa “confianza”, “fidelidad”, las instituciones son “fiables” porque cumplen lo que ofrecen, es decir, hacen verdad lo que han prometido, en la medida que la única forma de obtener el éxito sostenible es administrar correctamente nuestros momentos de verdad como la oportunidad de hacer el uso responsable de la libertad; garantizar la vida, honra y bienes de los colombianos, al trascender y enriquecer la misión asignada, al considerar que la mejor recompensa de un funcionario público está en el servicio a la sociedad. ■

**La mejor
recompensa de un
funcionario público
está en el servicio
a la sociedad.**



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL



COMPROMETIDOS CON EL
FORTALECIMIENTO DE
NUESTRO DESARROLLO
PROFESIONAL

23.578 ascensos, en el último cuatrienio, de los cuales
13.911 corresponden al grado de patrullero que obtuvieron el
grado de Subintendente después de haber presentado el
concurso.





PARA TRAER PAZ, PROGRESO, DESARROLLO Y BIENESTAR AL PAÍS

Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad

La consolidación de la paz es un asunto que involucra un esfuerzo conjunto, coordinado y sostenido del Estado y la participación comprometida de todos los colombianos, especialmente de los integrantes de la fuerza pública.

Las estrategias que se aplicarán contra la producción de narcóticos van encaminadas a **que el negocio del narcotráfico sea inviable en Colombia.**

Alcanzar condiciones de seguridad óptimas para garantizar la prosperidad democrática y el progreso nacional es uno de los objetivos primordiales del gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón. La seguridad juega un papel determinante para el logro de este propósito, por eso el sector defensa diseñó la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad, que busca fundamentalmente propiciar condiciones de seguridad para las locomotoras de la prosperidad y consolidar la seguridad para traer paz, progreso, desarrollo y bienestar al país.

Una nueva visión de las amenazas y sus características, así como un dimensionamiento real del estado de la seguridad y la defensa fueron el insumo principal de las estrategias que se desarrollan en esta política. Su visión estratégica busca que el esfuerzo operativo de la fuerza pública se aplique de manera diferencial, teniendo en cuenta las características específicas de cada zona a intervenir.

En las zonas denominadas rojas o donde hay situaciones complicadas de seguridad, el objetivo es acabar con la violencia; en las amarillas, crear condiciones suficientes para la gobernabilidad democrática, y en las verdes o consolidadas, propiciar condiciones óptimas de seguridad para la prosperidad.

Una apuesta fundamental del sector defensa al finalizar este Gobierno, es que no existan en el territorio nacional zonas rojas o con indicadores de seguridad o criminalidad críticos y convertirlas en amarillas y las amarillas transformarlas en verdes.

Con una combinación de esfuerzos aumentados en inteligencia, acción integral, operaciones sostenidas y fortalecimiento institucional el sector defensa se ocupará a fondo de acabar con las agrupaciones ilegales, identificar y extinguir sus fuentes de organización, desarticular sus redes de provisión logística y neutralizar los apoyos externos.

Seis pilares para el éxito

La Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad está sustentada en seis pilares de cuya aplicación efectiva dependerá su éxito:

- 1. Mejorar sustancialmente su inteligencia: con un sistema operacional estructurado y fortalecido.***
- 2. Fortalecer el mando y control: dando un salto cuantitativo y cualitativo en la forma como se planean y se conducen las operaciones.***
- 3. Aumentar la coordinación e integración para ser más efectivos y alcanzar metas.***
- 4. Proteger estratégicamente la población: para construir la paz, la fuerza pública no sólo deberá garantizar el territorio y la derrota de los grupos al margen de la ley sino que también tendrá que seguir ganando la confianza y el corazón de los colombianos.***
- 5. Aplicar la fuerza de manera estratégica: la fuerza pública desarrollará operaciones con base en cinco criterios: masificar, focalizar, sorprender, diferenciar y definir.***
- 6. Respetar los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario: el acatamiento riguroso de la ley y un comportamiento ético superior, es lo que se espera de todos los integrantes de la fuerza pública, así como ser reconocidos como los principales defensores de los derechos humanos en Colombia.***

Compromisos de la fuerza pública

La Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad plantea resultados claros y metas ambiciosas, los compromisos de la fuerza pública en esta nueva etapa son:

1. Llevar a un mínimo histórico la producción de narcóticos: las estrategias que se aplicarán en este sentido van encaminadas a que el negocio del narcotráfico sea inviable en Colombia, se aumentará el esfuerzo de erradicación manual y por aspersión. La Dirección Antinarcóticos de la Policía tendrá el control de la erradicación con el apoyo del Ejército. Se atacará frontalmente la resiembra y se aumentará la presencia de escuadrones móviles de erradicación en las zonas más críticas de cultivos, simultáneamente, se intensificará la inteligencia dedicada a la desarticulación de organizaciones narcotraficantes y todos los eslabones de apoyo logístico y financiero.

La meta de la fuerza pública al 2014 es reducir a 30 mil el número de hectáreas de coca cultivada y llegar a incautar el 70% de la cocaína que se fabrica en el país.

La lucha contra el narcotráfico no puede separarse de la lucha contra el crimen, por eso inteligencia y acción policial es-

pecializada, estarán dedicadas a desarticular las BACRIM.

2. Desarticular los grupos al margen de la ley y crear condiciones suficientes de seguridad para la consolidación: uno de los énfasis de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad es la desarticulación definitiva de las estructuras de los grupos al margen de la ley. Se pondrá en funcionamiento el sistema integrado de administración, control y seguridad fronteriza para garantizar la irreversibilidad de los logros alcanzados en los últimos años, asegurar la frontera y combatir el crimen transnacional. Se ejecutará un plan estratégico de acción integral para dar protección a la población en zonas con mayores grados de deterioro en seguridad y prepararlas para la llegada de todas las instituciones del Estado.

3. Crear condiciones de seguridad para la convivencia ciudadana: el escenario generado por la nueva situación de seguridad hace que el sector tenga que adaptarse ágilmente a los requerimientos de la ciudadanía para el goce de sus derechos y libertades, por esa razón, la Policía Nacional atacará los fenómenos más críticos de seguridad ciudadana e impulsará la prevención y la convivencia para mejorar el nivel de vida de los colombianos. Tecnología, investigación criminal e inteligencia son las palabras claves de la acción policial a favor de la ciudadanía.

El foco principal hacia donde apuntarán los esfuerzos está en reducir ostensiblemente la tasa de homicidios, los casos de hurto agravado, lesiones personales, extorsión, micro extorsión, secuestro y piratería terrestre. Para lograrlo, se fortalecerá el control policial en todo el territorio nacional, se masificarán los programas de seguridad por cuadrantes y redes y se hará una intervención integral y un ataque frontal contra las estructuras delictivas.

La fuerza pública tiene la tarea fundamental de proteger la vida de todos los colombianos por eso se fijó la ambiciosa meta de llegar a una tasa de homicidio de

La Policía Nacional atacará los fenómenos más críticos de seguridad ciudadana e impulsará la prevención y la convivencia para **mejorar el nivel de vida de los colombianos.**



24 por cada 100 mil habitantes, esto quiere decir menos colombianos asesinados, más colombianos disfrutando de la vida; también se espera reducir en más de un 50% la ocurrencia de otros delitos mencionados. En todos los casos la denuncia y la colaboración ciudadana son factores claves de éxito.

4. Avanzar hacia un sistema de capacidades disuasivas creíble, integrado e inter operable: la fuerza pública continuará el proceso de fortalecimiento de sus capacidades. Se adelantará un programa de diplomacia para la seguridad con el fin de aumentar al máximo la efectividad en la lucha contra el crimen transnacional, además, se desarrollarán nuevos planes binacionales de seguridad. Colombia dejará de ser receptor para convertirse en oferente de cooperación e incrementará su colaboración en temas relacionados con experiencias exitosas en el país a nivel regional e internacional. Además, se pondrá en marcha una estrategia y una política contra el crimen y el terrorismo cibernético.

5. Contribuir a la atención oportuna de desastres naturales y catástrofes: el papel de la fuerza pública en las labores de atención de desastres es fundamental para el país, por eso se creará una instancia de respuesta sectorial y se diseñará una política para que las actuaciones en este tema sean más estratégicas, coordinadas y con responsabilidades claras en las tareas de ayuda humanitaria, rehabilitación y reconstrucción.

6. Fortalecer la institución y el bienestar del sector seguridad y defensa: la meta es continuar con el proceso de modernización del sector y revisar su estructura para adaptarla a las necesidades de hoy y a los retos del futuro. Se pondrán en marcha herramientas para darle sostenibilidad al gasto e impulsar proyectos de ciencia, tecnología e innovación que buscan, entre otras cosas, sustituir importaciones y convertir al sector defensa en un motor de la locomotora de innovación.



Se mejorarán las capacidades estratégicas del grupo social y empresarial de la defensa para hacerlo más competitivo. Continuará el proceso de modernización de la Justicia Penal Militar y la implementación del Sistema Penal Acusatorio, el bienestar de los integrantes de las Fuerzas Armadas y la Policía es una preocupación permanente en esta gestión, la motivación, la moral de la tropa y el mejoramiento continuo de sus condiciones de vida y sus capacidades intelectuales, son prioridades de la estrategia. Vivienda, educación, salud y recreación se impulsarán drásticamente a favor de todos los hombres y mujeres que día a día arriesgan sus vidas para el bienestar de todos los colombianos.

La defensa jurídica de los integrantes de la fuerza pública tiene un papel protagónico en el bienestar de la tropa y es un compromiso institucional. Desde el Ministerio de Defensa se promoverá el establecimiento de un servicio integral de defensoría que garantice a todos sus miembros el derecho fundamental al debido proceso y facilite acceso oportuno, gratuito, especializado, permanente y técnico a una adecuada defensa en materia penal y disciplinaria. ■

Colombia dejará de ser receptor para convertirse en oferente de cooperación e incrementará su colaboración en temas relacionados con experiencias exitosas en el país a nivel regional e internacional.

HAY 1.577 CUADRANTES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES

El Plan Cuadrantes, ¡una estrategia ideal!

La Policía Nacional trabaja duro en la ejecución del Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en todo el territorio. Este año se avanza en su implementación en 50 municipios priorizados, 10 distritos especiales.

Brigadier General José Roberto León Riaño
Director Seguridad Ciudadana

Asegurar las condiciones de seguridad ciudadana en nuestro país no es tarea fácil. Los hechos de inseguridad que nos rodean diariamente perturban el bienestar social y limitan nuestro espacio de libertad ciudadana, coartando el ejercicio de nuestros derechos.

La Policía Nacional con el apoyo de la comunidad ha comprobado que no tiene que ser así, que las causas que generan los delitos y contravenciones se pue-

den superar con la suma de esfuerzos que se puede generar entre todos.

Con este fin se creó el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes –PNVCC–, una modalidad que le permite al policía organizar su servicio con metas claras, mediante la realización de un diagnóstico que le ayuda a priorizar sus actividades de educación, prevención y control para reducir la criminalidad, con un claro conocimiento de su jurisdicción. Es





decir, una estrategia ideal, que brinda mejores resultados.

Desarrollo

El PNVCC se inició como estrategia piloto en la Metropolitana de Bogotá, donde permitió realizar unos ajustes de acuerdo con las necesidades presentadas durante su implementación, por ejemplo, pasar de tres tipos de cuadrantes (prevención, disuasión y reacción) a un cuadrante denominado “integral”.

Durante el año 2010 y finalizada la etapa piloto en la Metropolitana de Bogotá, arrancó la implementación en las otras siete metropolitanas, permitiendo ampliar el campo de acción y oficializándolo el día 14 de diciembre de 2010, en la ciudad de Pereira.

En el momento se cuenta con 1.577 cuadrantes en las ocho ciudades principales y con 9.462 policías durante las 24 horas al día que los cubren.

La proyección del PNVCC está orientada al 2014, con la implementación en todo el territorio colombiano, sin embargo, para este año estamos avanza-

dos en 50 municipios priorizados, 10 distritos especiales y en la dinamización en la 8 metropolitanas.

Resultados

Durante la ejecución del Plan se han obtenido resultados importantes en la lucha contra la delincuencia, no obstante, es conveniente mencionar que todas las jurisdicciones de las metropolitanas tienen problemáticas totalmente diferentes, pero en esta equivalencia los resultados han sido óptimos y han respondido a la expectativa, sin olvidar el corto tiempo que lleva el PNVCC de aplicación.

Esto se relaciona con la realización de los diagnósticos en cada uno de los cuadrantes logrando obtener un trabajo focalizado y priorizado para la optimización del servicio en estación policial, respondiendo a las expectativas de cada ciudadano. ■

PNVCC		
UNIDAD	TOTAL POLICIAS	TOTAL CUADRANTES
MEBOG	4.608	768
MEVAL	1.104	184
MECAL	1.188	198
MEBAR	570	95
MECUC	462	77
MEBUC	504	84
MECAR	540	90
MEPER	486	81
TOTAL	9.462	1.577



CON SEGURIDAD Y ORDEN

Compartimos la

Como dijo el General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, el respaldo de la Policía Nacional al Mundial Sub 20 de la FIFA Colombia 2011 representó un despliegue inédito en el país, que tuvo inmejorables resultados gracias al compromiso, dedicación y profesionalismo del personal policial en todos sus grados, y a la acertada planeación y ejecución de los componentes del Plan maestro de seguridad:

Componente preventivo

•Se estableció un Plan Maestro de Seguridad por cada sede comprometida con el certamen, que contenía actividades específicas para espacios como aeropuertos, terminales de transporte, hoteles... Así garantizamos la seguridad personal de las delegaciones y de sus equipajes y utilería.

•Se realizaron Coordinaciones Interinstitucionales de carácter permanente entre diferentes instituciones como OPAIN, DAS, DIAN, ICA y Aeronáutica Civil; lo que permitió la excelencia en el servicio.

Como parte fundamental de la seguridad de las delegaciones, miembros de la FIFA y árbitros, se implementó un servicio en los hoteles Marriott, Radisson y JW Marriott, en coordinación con los jefes de seguridad de cada uno.

•En la fan zone se contó con un grupo de 200 profesionales



Componente interagencial

Integración de las diferentes entidades nacionales para articular esfuerzos (Alcaldías, Secretarías de Gobierno, Secretarías de Salud, Bomberos, Logística, IDRD, FOPAE, EJERCOL, Federación Colombiana de Fútbol, gremios, entre otras). El resultado: construcción del Plan maestro de seguridad del Mundial que garantizó los excelentes resultados del encuentro.

La Seccional de inteligencia SIPOL creó el CI2M, con el propósito de articular información con las diferentes agencias de inteligencia y entidades. Uno de los apoyos importantes lo aportó Interpol.



Componente de manejo de crisis

Cada grupo integrante realizó las labores propias de su especialidad, por ejemplo:

•El grupo de explosivos de la SIJIN con los técnicos realizaron actividades de revista frente al muelle del Aeropuerto Internacional El Dorado, sitio de ingreso de turistas, comitivas de la FIFA y selecciones participantes, y en los campos de entrenamiento.

•Los hoteles contaron con personal fijo de explosivos (el Marriot de la Calle 26, sede de las selecciones de fútbol: el JW Marriott, de los miembros de la FIFA y el Radisson, de los árbitros).

•En los días de partido las unidades realizaron revisiones minuciosas en los estadios (camerinos, tribunas, baños...) y sus inmediaciones, con el fin de evitar artefactos explosivos y elementos ajenos al evento deportivo.



pasión por el fútbol



Componente tecnológico

• Cinco helicópteros Bell 212 acondicionados con una cámara, con un tiempo de 50 horas de vuelo, brindaron percepción de seguridad a los habitantes y foráneos que asistieron al evento orbital.

• El globo aerostático fue utilizado en Bogotá los días 30 de julio, 13 de agosto y 20 de agosto. Este medio, equipado con una cámara enlazada con el PMU de la Mebog y la Dipon, fue instalado en el parqueadero de incorporación en donde podía tomar las áreas aledañas al Estadio el Campín.

• El helicóptero UAV fue utilizado en los días de partidos. Además de servir como fuente de control a los aficionados, les brindó diversión en los entretiempos, cuando eran visualizados en las pantallas gigantes de los estadios.



Componente normativo

Ley 1445/2011, Reforma del Código Penal, procedimiento penal, infancia y adolescencia, reglas sobre extinción de dominio y otras disposiciones en materia de seguridad.



Cifras mundiales

- **La Copa Mundial Sub 20 de Colombia 2011 ha sido la más asistida de la historia: 1.309.929 asistentes.**
- **11.112 hombres y mujeres de la Policía Nacional se desplegaron en las ocho sedes del Mundial en dispositivos internos, externos y anillos de seguridad.**
- **El direccionamiento estuvo bajo el mando de 508 oficiales y 1.313 mandos ejecutivos de la Policía Nacional.**
- **Contamos con el apoyo de 5.494 patrulleros y agentes, 916 auxiliares de policía y 1.881 estudiantes de las escuelas de formación.**
- **Cerca de 1.000 carabineros, 560 caballos y 240 perros adiestrados apoyaron la seguridad del evento**
- **200 policías se capacitaron en árabe, portugués, coreano, inglés, mandarín y francés.**
- **Se realizaron 224 sobrevuelos que garantizaron la seguridad desde el aire, apoyados por 10 aeronaves del servicio aéreo policial.**
- **Desde el Sub 20, 481 nuevas cámaras facilitan la seguridad en los estadios del país.**
- **292 noticias en televisión cubrieron el desempeño institucional.**
- **El homicidio presentó una reducción del 18% en las ocho ciudades sedes del Mundial.**
- **La criminalidad se redujo en un 30%.**
- **Julio representó la menor tasa de homicidios para Bogotá de los últimos 10 años.**
- **El Eje Cafetero presentó reducción en el 95% de los delitos de impacto.**
- **Hubo Cero delitos vinculados al aforo en los estadios.**



EN EL SUB 20, SEGURIDAD DE EXPORTACIÓN

Somos una Policía de clase mundial

“Felicitación al General Naranjo, todo el éxito del Mundial giró alrededor de una buena seguridad en la organización” (Joseph Blatter, Presidente de la FIFA).

El Director de la Policía Nacional, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, señaló que con la organización y la seguridad brindada durante el Mundial Sub 20, la Policía Nacional mostró un servicio de exportación y destacó que este es un modelo de aplicación de seguridad que servirá para todo el mundo.

El segundo evento de fútbol más importante de la FIFA culminó con gran éxito en nuestro país, después de 40 días en los que la nación disfrutó al máximo de una fiesta nunca antes vivida.

Y la Policía Nacional cumplió a cabalidad con el objetivo propuesto: garantizar la seguridad y el orden durante el evento, gracias a lo cual la Institución se constituyó como un referente internacional en seguridad para eventos de este tipo.

Visitantes de todo el mundo asistieron al evento deportivo, entre ellos el presidente de la FIFA, Señor Joseph Blatter, quien durante la final, felicitó al Director General por la labor realizada en materia de seguridad en las ocho sedes anfitrionas de las diferentes delegaciones mundialistas, así mismo, afirmó que “el servicio de seguridad brindado por la Policía Nacional de Colombia fue muy profesional, con eficiencia y respeto tanto con las delegaciones visitantes como con el pueblo colombiano”.

El balance del Mundial Sub 20 es muy positivo para el país, en especial para la Policía Nacional, que fortaleció su imagen institucional y confianza ciudadana, además se forjó el inicio de una nueva cultura ciudadana para disfrutar de encuentros deportivos en torneos nacionales e internacionales. ■



El Director General de la Policía Nacional, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo y el presidente de la FIFA, señor Joseph Blatter

Inclusión de la Policía en el Pacto Global

MÁS QUE UN COMPROMISO, UNA OPORTUNIDAD

Al protocolizar su adhesión al Pacto Global la Policía Nacional de Colombia es la primera del mundo que se une a tan importante misión, que implica consolidar su servicio mediante su responsabilidad ambiental y social.

Se necesita tener una visión trascendente, ya que cada Estado no es un ente aislado, sino parte de la realidad de la globalización” (revista El Caribe, octubre de 2006).

A punto de cumplirse cuatro años de la administración del Señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo como Director General de la Policía Nacional, la Institución da un paso vanguardista en el aporte a los parámetros de sostenibilidad del planeta.

Se trata de la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, iniciativa que consiste en una consolidación de esfuerzos y voluntades por medio de la cual las empresas tanto del sector público como privado se comprometen a alinear sus estrategias administrativas y operacionales con diez principios básicos universales enfocados hacia la protección de los derechos humanos, el medio ambiente, la lucha contra la corrupción y la adopción de estándares laborales. La Policía Nacional se comprometió a velar por el cumplimiento de nueve de estos principios.

El Pacto Global es la mayor iniciativa voluntaria internacional propuesta por las Naciones Unidas para involucrar a las empresas, en conjunción con instituciones, academias, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. La Policía Nacional de Colombia protocolizó su adhesión al Pacto Global como la primera Policía del mundo que se une a tan importante misión, consolidando su servicio ante la comunidad

nacional como internacional mediante su responsabilidad ambiental y social.

El Pacto Global ya ha sido suscrito por más de 8.000 empresas, organizaciones laborales, gremios, sociedad civil, academias, sector público y ciudades de todo el mundo (www.pactoglobal-colombia.org). Cuenta con representaciones locales en redes nacionales y regionales, posicionándose como una red global, abierta y permanente para el aprendizaje, el intercambio de experiencias exitosas y para la divulgación de buenas prácticas empresariales e institucionales.

En Colombia, el Pacto Global cuenta con más de 220 adherentes, siendo una de las redes más importantes de Latinoamérica. Esta red liderada por importantes empresas como el Grupo de Energía de Bogotá, Isagen, Ecopetrol, EPM, Alpina, Grupo Suramericana, Gas Natural, TGI, Aviatour, entre otras; gremios como Andesco, Andi,



La Policía Nacional de Colombia protocolizó su adhesión al Pacto Global como la primera Policía del mundo que se une a tan importante misión, consolidando su servicio mediante su responsabilidad ambiental y social.

Presencia Policial

La Policía Nacional, con el compromiso de sus hombres y mujeres, comenzó el cambio hacia una institución alineada con las políticas e iniciativas internacionales, enfocando el direccionamiento de la responsabilidad social y ambiental.

como la Cámara de Comercio de Bogotá; Universidades como la Externado de Colombia, El Rosario, Manuela Beltrán, Bolivariana de Bucaramanga, del Norte; y cajas de compensación, entre muchas más, que buscan consolidar la responsabilidad social y ambiental en el país.

En este sentido, el día 3 de mayo de 2011, en las instalaciones de la Dirección de los representantes de la red de adhesión a la iniciativa perteneciente a Naciones Unidas; de esta manera, la Institución se comprometió a ser una organización socialmente responsable, además de difundir los principios de la comunidad.

Este es un reto y una inminente tarea que se ha trazado la Institución.

han de utilizar todas las estrategias, retá; cursos y herramientas que posibiliten la ejecución de este compromiso, para lo cual la Policía Nacional implementará y reforzará las actividades que venía realizando al interior de sus Direcciones de los principios pactados (ver principios adjuntos).

Al ingresar a una era de globalización, las empresas y organizaciones de cualquier índole deben alinear sus estrategias administrativas y operacionales hacia una retribución de responsabilidad social y ambiental hacia sus ciudadanos y el planeta.

Cambiar estos conceptos será quizás un trabajo y compromiso de muchos años, labor que la Policía Nacional, con la colaboración de sus hombres y mujeres, ha comenzado, con el cambio hacia una institución alineada con las políticas e iniciativas internacionales, enfocando el direccionamiento de la responsabilidad social y ambiental a todos los integrantes de la Institución, como una oportunidad para fortalecer cada día la calidad del servicio que se presta a la comunidad y consolidar la imagen institucional como referente en el contexto internacional.

9 de 10 compromisos de la Policía Nacional con el Pacto Global.

Principio 1. Apoyar y respetar la protección de los DDHH reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de acción.

La Policía Nacional ha trabajado arduamente en este principio, fortaleciendo y promoviendo en todas las actividades de servicio la protección de los Derechos Humanos, capacitando a sus hombres y mujeres en pro de un mejor servicio a la comunidad.

Principio 2. Asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.